

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 26 de mayo de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se someten a información pública conjunta las solicitudes de la autorización administrativa previa y de construcción y la autorización ambiental unificada que se citan, en los términos municipales de Benahadux y Gádor (Almería). (PP. 1792/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la Autorización Ambiental Unificada, se somete a información pública conjunta la documentación de los expedientes: PERE-1684 y AAUA/AL/0005/21 al objeto de resolver la autorización administrativa previa de las instalaciones proyectadas.

Dicho periodo de información pública será común para todas aquellas autorizaciones y pronunciamientos ambientales competencia de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Almería y que resulten necesarias con carácter previo para la implantación y puesta en marcha de la actuación (Espacios protegidos, montes públicos, vías pecuarias, cauces públicos, etc.). Durante este plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen convenientes.

Solicitante: Acegas Desarrollos Fotovoltaicos, S.L.U.

Finalidad: Producción de energía eléctrica fotovoltaica (Grupo b.1.1 del R.D. 661/2007).

Características principales:

Denominación: PF Los Naranjos.

Punto de conexión: En barras 66 kV SET Benahadux gestionada por E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

1. Instalación generadora solar fotovoltaica. (PERE 1684).

Emplazamiento: En parcelas 77 y 79 del polígono 5, del t.m. de Benahadux (Almería), en las siguientes coordenadas ETRS89 30S X: 545219,00 Y: 4086106,00.

Núm. de módulos fotovoltaicos: 22.212.

Potencia pico de módulo/total potencia pico: 450 W/9.995,4 kWp.

Tecnología de seguimiento: Seguidores 1 eje y estructuras fijas.

Número de inversores/potencia nominal total: 4 de 2.475 kVA/9.900 kVA.

Centros de transformación (4): Conjunto prefabricado bajo envoltente metálica con transformadores 600 V/30 kV de 2.475 kVA

Potencia total en transformación: 9.900 kVA.

2. Red interna de media tensión centros de transformación.

Tensión nominal: 30 kV.

Num. de circuitos: 4.

Origen: En celdas de línea de cada C.T. haciendo E/S según configuración.

00193219

Final: En celdas de línea de subestación elevadora 30/66KV. SET PFV Naranjos, ubicada en parcela 2, del polígono 7, del t.m. de Gádor, coordenadas ETRS 89 30S X: 544761,71, Y: 4085963,32.

Longitud (m): LMT 1: 350, LMT 2: 236, LMT 3: 360, LMT 4: 521.

Conductores: RHZ1 18/30 kV de sección de 150/240 mm².

Instalación: Directamente enterrados.

Presupuesto:

- Central solar F.V. y red interior de M.T.: 4.018.188,59 €.

Lo que se hace público para se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Durante el periodo de información pública, la documentación estará disponible para su consulta en la página web del Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía, en la url: www.juntadeandalucia.es/transparencia.html. Asimismo, sólo para aquellas personas que no están obligadas a relacionarse por medios electrónicos con la Administración, se le facilita los siguientes teléfonos 600 159 508, 950 002 112 para concertar una cita presencial si quieren ejercer el derecho de la consulta del expediente.

Almería, 26 de mayo de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.